



Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

¡Las artes suceden en el territorio!

BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

ACTIVIDAD	ASAMBLEA DISTRITAL DE MÚSICA
FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA DE INICIO	08:00 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN	12:00 P.M.
NÚMERO DE ASISTENTES	27
AGENDA	<p>PRIMER MOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none">-Presentación de la APA-Presentación de los sectores por parte de los consejeros-Presentación de los resultados de los dos encuentros de diálogo desarrollados por el CDM-Presentación de Gerencia de Música-Palabras, aportes, dudas o preguntas <p>SEGUNDO MOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none">-Separación en dos mesas de trabajo-Se parte de un análisis de la coyuntura musical a través de la consigna de la Asamblea “Las artes suceden en los territorios” y se dinamiza la discusión con preguntas guía sobre dos ejes de discusión: ACTORES CULTURALES y TRABAJO EN RED-Creación de dos mapas culturales donde se podrán identificar “Mapa de actores culturales” y “Mapa de trabajo en red” <p>TERCER MOMENTO</p> <p>Escritura de un compromiso que será publicado como resultado de la asamblea de Música, que permita proyectar acciones de articulación y trabajo colectivo para el análisis y el fortalecimiento de la música.</p>
NOMBRE DE RELATOR	LEONARDO FORERO HERNÁNDEZ
NOMBRE DE MENSAJERO	NEVY FELIPE MENDOZA RIVERA



DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

TEMA	RESEÑA DE LA INTERVENCIÓN
1. Fortalecimiento del sistema de participación y noción de territorio	<p>Durante este primer eje de discusión se enfatizó que el propósito central de la Asamblea Distrital de Música no se limita a la articulación coyuntural entre actores, sino que busca fortalecer y legitimar el Sistema Distrital de Participación en Cultura. Se destacó la importancia de comprender cómo se articulan los consejos locales con las instancias distritales, así como el marco político-administrativo, normativo y presupuestal en el que se desarrollan las acciones del sector musical. La Asamblea reflexionó sobre la consigna “Las artes suceden en los territorios”, entendiendo el territorio no solo como una delimitación geográfica o administrativa, sino como un entramado de relaciones sociales, culturales y simbólicas que condicionan y posibilitan las prácticas artísticas. En este sentido, se subrayó la necesidad de contar con información clara sobre los alcances reales de la acción institucional y comunitaria, para orientar de manera estratégica las iniciativas del sector y proyectar acciones colectivas más allá de intereses particulares.</p>
2. Identificación de actores y agentes culturales en los territorios	<p>Se desarrolló una reflexión profunda en torno al concepto de agente cultural, retomando definiciones provenientes de las políticas culturales distritales, el Plan Decenal de Cultura y enfoques sociológicos. Se reconoció que los agentes culturales incluyen a personas, colectivos, organizaciones e instituciones con capacidad de acción y reflexión crítica, cuyas prácticas trascienden la gestión pública y abarcan la vida cultural cotidiana. La Asamblea identificó como actores del ecosistema musical a artistas, formadores, gestores, organizaciones comunitarias, instituciones públicas y privadas, así como a los públicos y la ciudadanía. Se hizo énfasis en la necesidad de pasar de clasificaciones generales a la identificación concreta de actores con nombre propio en los territorios, reconociendo que cada localidad presenta dinámicas particulares y que existen agentes que, aun sin conocerse entre sí, desarrollan acciones relevantes. Asimismo, se discutió el peso diferenciado que tienen algunos actores institucionales en el ecosistema y la importancia de reconocer estas asimetrías sin desconocer el</p>



TEMA	RESEÑA DE LA INTERVENCIÓN
	valor de todos los agentes.
3. Trabajo en red y ecosistema musical	La Asamblea abordó el trabajo en red como un modelo de colaboración estructurada basado en la cooperación, la concertación y la corresponsabilidad entre agentes culturales. Se destacó que los ecosistemas culturales y musicales no son estáticos, sino dinámicos, cambiantes y atravesados por coyunturas históricas, sociales, políticas y administrativas. En este marco, se señaló la necesidad de comprender no solo quiénes conforman el ecosistema musical, sino cómo se relacionan los actores entre sí y con factores como la política pública, el presupuesto, los espacios de circulación, la formación y la creación. Se identificaron distintos tipos de vínculos dentro de las redes (cooperación, coordinación, complementariedad, financiamiento), así como la importancia de reconocer el rol activo de los públicos, que no se limitan al consumo, sino que pueden incidir en los procesos culturales. La discusión resaltó la pertinencia de fortalecer la articulación entre redes locales, interlocales y distritales.
4. Metodología de mapeo y discusión en mesas de trabajo	En coherencia con los ejes de discusión, la Asamblea se organizó en dos mesas de trabajo: una orientada a la identificación de actores y agentes culturales, y otra enfocada en el trabajo en red. A partir de definiciones conceptuales, preguntas guía y herramientas metodológicas, se propuso la elaboración de dos mapas culturales: el "Mapa de actores culturales" y el "Mapa de trabajo en red". Estos ejercicios se concibieron como insumos estratégicos para los encuentros de diálogo del sector musical y como un primer paso hacia procesos más amplios de identificación, caracterización y articulación del ecosistema musical en Bogotá. Se resaltó que el mapeo debía partir de la experiencia territorial de los participantes, integrando tanto elementos generales como específicos, y proyectarse hacia la formulación de compromisos colectivos que permitan fortalecer el sector y orientar futuras acciones institucionales y comunitarias.



CONCLUSIONES	COMPROMISOS
<p>La Asamblea Distrital de Música 2025 reconoce la necesidad de contar con información clara, actualizada y territorializada sobre el ecosistema musical de Bogotá, entendiendo que las artes suceden en los territorios y que estos se configuran a partir de relaciones sociales, culturales, políticas y simbólicas. Asimismo, se identifica que existen antecedentes, estudios y herramientas institucionales y comunitarias que no han sido suficientemente articuladas, lo que ha dificultado una comprensión integral del sector y la toma de decisiones coherentes con sus realidades.</p>	<p>Impulsar de manera colectiva la formulación de un proyecto orientado a la caracterización del ecosistema musical de Bogotá, que contemple antecedentes, alcances, recursos, cronogramas y presupuestos necesarios. Avanzar en la construcción progresiva de un directorio de actores musicales, aprovechando insumos existentes liderados por IDARTES y otras entidades, y promoviendo el trabajo en red entre consejos, mesas, agentes independientes, gerencias e institucionalidad. Asimismo, se acuerda fortalecer los mecanismos de articulación entre lo local y lo distrital y escalar a instancias competentes aquellas acciones que superen las capacidades del sector.</p>

INQUIETUDES GENERADAS (POR RESOLVER)

- ¿Hasta dónde puede asumir el sector musical, desde sus capacidades actuales, un proceso de caracterización integral y qué aspectos deben ser escalados a instancias distritales como Planeación Distrital o el Concejo de Bogotá?
- ¿Cuál debe ser el alcance inicial de la caracterización: identificación básica, directorio, agremiación o estudio profundo del ecosistema?
- ¿Qué incentivos (“zanahorias”) pueden motivar a los agentes culturales a participar voluntariamente en procesos de identificación y entrega de información, garantizando el respeto por el Habeas Data?
- ¿Cómo ajustar los indicadores y metas institucionales para que reflejen la diversidad de procesos culturales y no solo la cantidad de personas atendidas?



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

ARTICULACIÓN ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

TEMAS POR MEJORAR DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA EN RELACIÓN CON EL TERRITORIO	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
Débil articulación entre actores culturales locales, distritales e institucionales.	Fortalecer el trabajo en red mediante ejercicios sistemáticos de mapeo, directorios colaborativos y agendas compartidas entre consejos, mesas y gerencias.
Falta de información actualizada sobre agentes y procesos musicales en los territorios.	Avanzar en una caracterización progresiva del ecosistema musical, partiendo de la identificación y aprovechando estudios, bases de datos y herramientas existentes.
Desconexión entre políticas públicas y realidades territoriales del sector musical.	Promover mecanismos de escalamiento de mandatos y conclusiones de las asambleas hacia instancias de decisión distrital, evitando el “teléfono roto” institucional.
Escasa visibilización y sostenibilidad de procesos artísticos locales.	Impulsar estrategias de formación de públicos, fortalecimiento de capacidades, circulación y uso de herramientas digitales que reconozcan la diversidad territorial y cultural.



Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

¡Las artes suceden en el territorio!

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

¡Las artes suceden en el territorio!

BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

